ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUARIOS ECOLOGICOS DEL PACIFICO ACUECOPAC S.A.

En el Cantón Machala, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Colon Tinoco Pineda 1001 y Juan Palomino, hoy día 16 de abril del 2020, a las 15h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

N.-	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0703238253	LOAIZA CARDENAS KLEBER FRANCO	$ 2,500.00	50.00%
2	1102580972	CORONEL JIMENEZ DARIO FRANCELIN	$ 2,500.00	50.00%
TOTAL			**$ 5,000.00**	**100.00%**

Dando un total de cinco mil acciones de diez dólares cada una. Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día.

Quórum y asistencia:

Habiendo constatado el Secretario, el sr. Kleber Franco Loaiza Cárdenas, la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que fueron notificados mediante correos electrónicos personales con anterioridad tal como manifiesta el artículo 236 de la ley de compañías, por lo que el Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta el señor Darío Francelin Coronel Jiménez y en calidad de secretario el señor Kleber Franco Loaiza Cárdenas.

Agenda:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y sus anexos, Estado Resultados Integrales, cortados al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, el Secretario, pone en consideración de la Junta General Ordinaria los puntos de la agenda para conocimiento y resolución:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019:

Se dio lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.

A continuación el Señor Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros detallados en este punto, lo cual acto seguido, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, el Secretario levanta la sesión a las 16h15 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Certifico: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

LOAIZA CARDENAS KLEBER FRANCO
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA

CORONEL JIMENEZ DARIO FRANCELIN
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Machala, 16 de abril del 2020